

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

28992 *BMG RIGHTS ADMINISTRATION (SPAIN), S.L.U.*
(ABSORBENTE)
CHRYSLISCLIP MUSIC, S.L.U.
(ABSORBIDA)

Se hace público que los respectivos Socios Únicos de las citadas Sociedades, en el ejercicio de las competencias de Juntas Generales de Socios, han decidido, en fecha 3 de octubre de 2012, la fusión de las mismas mediante la absorción de Chrysalisclip Music, S.L.U., por BMG Rights Administration (Spain), S.L.U., con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de dichas Sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como a los acreedores el de oposición establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, en los términos del artículo 44 de la misma Ley.

Madrid, 3 de octubre de 2012.- El Consejero de ambas Sociedades, don Francisco Javier Sanz Grajera.

ID: A120075710-1